

A/R



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

1/86/2021

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers  
Rector de esta Universidad  
Presente

La Junta de Gobierno, en su sesión ordinaria del 28 de mayo del año en curso, en ejercicio de las facultades que le conceden los artículos 6°, fracción II y 11 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de México, de la terna formulada por esa Rectoría a su cargo, tuvo a bien designar al Doctora María del Carmen Contijoch Escontria Directora de la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción por el término de cuatro años, que deberá contarse a partir del 29 de mayo del presente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 34, fracción VI y 37 del Estatuto General.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y su información al Consejo Universitario.

Atentamente  
POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 28 de mayo de 2021.  
EL PRESIDENTE

Mtro. Óscar de Buen Richkarday



c.c.p. Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario.